Instancia cumplió 10 años de existencia

Especialistas destacaron el rol del Panel de Expertos

El positivo impacto de la entidad para la industria nacional fue abordado por académicos en las XIV Jornadas de Derecho de Energía, realizadas por la Universidad Católica, destacando su aporte para bajar la conflictividad en el sector.

Foto: Gentileza Facultad de Derecho Universidad Católica

El análisis del panel de expertos del sector eléctrico fue abordado por los académicos Alejandro Vergara, Hugh Rudnick, Andrea Butelmann y Juan Carlos Olmedo. El moderador del panel fue el director de las Jornadas de Derecho de Energía, Eugenio Evans.

Cuentas positivas son las que obtiene el panel de expertos del sector eléctrico en sus diez años de existencia, de acuerdo a la evaluación que hacen los especialistas, pues tal como lo indicó el presidente de esta instancia, Guillermo Espinosa, se han emitido 155 dictámenes, resolviendo 1.094 materias en las que se han presentado discrepancias entre los diferentes actores del mercado.

Pero definitivamente lo que más valoran en el sector privado es la evidente disminución de conflictividad en el mercado, otorgando certeza en la labor que realizan los Centros de Despacho Económicos de Carga (CDEC), además de agilizar los tiempos de espera de los requerimientos de las empresas al panel.

La evolución de esta instancia fue abordada en las XIV Jornadas de Derecho de Energía, organizadas por la Pontificia Universidad Católica, donde se analizó el rol que ha desempeñado el Panel de Expertos, desde su creación en 2004, con la promulgación de la Ley Corta I.

Juan Carlos Olmedo, académico de la Universidad Católica y director del CDEC-SIC, destacó que el Panel "ha sido efectivo en dar solución definitiva a los conflictos que surgen en los CDECs y dar certeza en la ejecución de las tareas del directorio y de las direcciones técnicas y eso lo vemos en la cantidad de discrepancias y en el nivel de las materias que son sometidas a conocimiento del Panel".

Por su lado, Andrea Butermann, académica de la Universidad Alberto Hurtado, indicó que este sistema "se podría extender a otros sectores regulados, como el de telecomunicaciones, para dirimir las discrepancias entre los actores del mercado".

Esta idea es compartida por Hugh Rudnick, director de Systep y académico de la Pontificia Universidad Católica, quien planteó que "el sector de gas natural está cobrando importantes acciones que podrían llevarse también a esta instancia, por lo que podría transformarse en un panel no solo en el sector eléctrico, sino que en el sector de energía".

Alejandro Vergara, académico de la PUC y ex miembro del Panel de Expertos, sostuvo que la instancia "tiene un gran prestigio y goza de legitimidad y muchas personas a estas alturas están pidiendo que el panel sea replicado en otros sectores".